

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESTRATEGIAS Y MERCADO S.A. ESTRAMERCADO

En la ciudad de Quito, el día 13 de marzo del año 2020, a las 09h00, en el inmueble ubicado en Pasaje Manuel Camacho N39-176 entre Gaspar de Villarroel y Hugo Moncayo, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía ESTRATEGIAS Y MERCADO S.A. ESTRAMERCADO, con la presencia del doctor Marcelo Erazo Bastidas, como apoderado local de la compañía ETILA S.A.S. titular 154.035 acciones pagadas y del abogado David Esteban Erazo Carrión, en representación de la señora LILIANA ESTRADA DE LONDOÑO, titular de 8.557 acciones pagadas y de la señora ELSA MARINA GÓMEZ GARCÍA, titular de 8.557 acciones pagadas. Las acciones tienen un valor nominal de un dólar cada una y se encuentran pagadas en su totalidad. El capital suscrito y pagado de la Compañía es de ciento setenta y un mil ciento cuarenta y nueve dólares (US \$ 171.149).

Asisten, además, la Presidenta de la Compañía señora Maritza Bibiana Chamorro Tavera, y la Gerente General de la Compañía señora Lola Patricia Tovar Gamboa.

Por estar representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, y por existir el quórum estatutario, los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa.

Preside la Junta la Presidenta Titular, señora Bibiana Chamorro Tavera y actúa como Secretaria, de acuerdo con el estatuto social, la Gerente General de la Compañía, señora Lola Patricia Tovar Gamboa.

La Presidenta declara instalada la sesión y la Junta, por unanimidad, aprueba tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
3. Conocer el informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico 2019.
4. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre y las notas de éstos correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
5. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2019.
6. Conocer y resolver sobre el presupuesto anual correspondiente al año 2020.
7. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario para el ejercicio económico del año 2020 y fijar su honorario.
8. Conocer y resolver sobre la designación de Auditor Externo y fijar sus honorarios.

Los presentes pasan a tratar cada uno de los puntos del orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

La señora Lola Patricia Tovar Gamboa, Gerente General de la Compañía, manifiesta que el informe de su gestión durante el ejercicio económico del 2019 ha sido entregado con la debida anticipación a los accionistas. La Presidenta solicita a los accionistas pronunciarse sobre dicho informe.

La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

La Gerente General expresa que el informe presentado por el Comisario de la Compañía, señor Fausto Marcelo Chiguano Montaguano, correspondiente al ejercicio económico del año 2019 ha sido entregado oportunamente a los accionistas.

La Presidenta solicita a los accionistas que se pronuncien sobre dicho informe. La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

3.- Conocer el informe de los auditores externos por el ejercicio económico 2019.

La Gerente General expone que el informe de auditoría presentado por la Compañía Glodenaudit Cia. Ltda. correspondiente al ejercicio económico del año 2019 han sido puestos oportunamente a disposición de los accionistas para su revisión.

Los accionistas manifiestan que efectivamente lo han revisado. La Junta dispone que el informe se agregue al expediente de esta Junta.

4.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre y las notas de éstos correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

La Gerente General manifiesta que los siguientes estados financieros correspondientes al año 2019 y elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF fueron entregados oportunamente a los accionistas:

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultados Integrales
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estado de Flujos de Efectivo por el método directo.
5. Notas a los estados financieros.

La Presidenta pide a los accionistas que se pronuncien sobre los referidos estados financieros y a las notas de dichos estados financieros. La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros y las notas de éstos, señalados anteriormente y dispone que se agreguen al expediente de esta Junta.

5.- Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2019.

La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad destinar la utilidad neta del ejercicio económico 2019 esto es, la cantidad de US \$ 566.339,59 a la cuenta patrimonial "utilidades acumuladas".

Se deja constancia de que no se destina valor alguno a reserva legal ya que esta supera actualmente el 50% del capital social exigido por la ley.

6.- Conocer y resolver sobre el presupuesto anual correspondiente al año 2020.

La Gerente General, señora Lola Tovar, expone que ha elaborado una propuesta para consideración de la Junta del presupuesto de ingresos y egresos proyectados para el año 2020 cuyo detalle ha sido oportunamente entregado a los accionistas. Solicita el pronunciamiento de la Junta al respecto.

La Junta, por unanimidad, aprueba el presupuesto de ingresos y egresos presentado por la Gerencia General para el año 2020 y dispone que este documento sea agregado al expediente de esta Junta.

7.- Conocer y resolver sobre la designación de Comisario para el ejercicio económico del año 2020 y fijar su honorario.

La Junta resuelve, por unanimidad, designar al señor Fausto Marcelo Chiguano Montaguano como Comisario de la compañía para el ejercicio económico año 2020 y delega a la administración negociar su honorario.

8.- Conocer y resolver sobre la designación de Auditor Externo y fijar sus honorarios.

La Junta por unanimidad designa como Auditora Externa a la Compañía Goldenaudit Cia Ltda para el ejercicio económico del año 2020 y delega a la administración negociar sus honorarios.

No habiendo otros asuntos que tratar, la Presidenta concede un momento de receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

La Presidenta levanta la sesión a las 10h00.


Maritza Bibiana Chamorro Tavera
Presidenta


Lola Patricia Tovar Gamboa
Secretaria -Gerente General


David Esteban Erazo Carrión
Representante de la accionista
Liliana Estrada de Londoño


David Esteban Erazo Carrión
Representante de la accionista
Elsa Marina Gómez García


Marcelo Erazo Bastidas
Apoderado de la compañía accionista
ETILA S.A.S.